

Programación Pastoral

2017-2018



Diócesis de Santander

Programación 2017 – 2018

Una programación en continuidad con el Plan Pastoral: “Una Iglesia diocesana en conversión y salida”

“Hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga.”

Objetivo General (conversión y salida): **HACIA UNAS PARROQUIAS /UNIDADES PASTORALES EN PERMANENTE ACTITUD MISIONERA**

1 - Objetivo: Motivar la acción pastoral y misionera desde “Evangelii Gaudium”, para crear las actitudes necesarias para la elaboración, recepción y desarrollo de un nuevo plan pastoral.

Acciones:

1.1 – Fomentar la formación y responsabilidad laical. Presentación de los materiales ya elaborados para dar a conocer y profundizar los documentos “Evangelii Gaudium” e “Iglesia, servidora de los pobres” en los grupos que ya están

establecidos en las parroquias: grupos de padres, de catecumenado de adultos, de lectura creyente, grupos de Doctrina Social de la Iglesia, y aquellos grupos que ya estén establecidos. Incorporando estos contenidos como parte propia, sin romper los ritmos de trabajo de los grupos. En la formación de laicos dar prioridad al estudio de “Evangelii Nuntiandi”, “Evangelii Gaudium”, “Amoris Laetitia” con materiales bien elaborados pedagógicamente.

Responsable: Vicario de Pastoral, Arciprestes, Centro Diocesano de Formación, Delegación de Apostolado Seglar, Secretariado de la pastoral del trabajo.

1.2 – Cuidar la acogida, y el acompañamiento de personas y grupos. Dar prioridad a acciones de primer anuncio. Dar continuidad a las acciones de evangelización iniciadas y que deben seguir desarrollándose: Cursos Alpha, Foro de Nueva Evangelización, etc. Actividades interparroquiales para que vaya creándose mentalidad de Unidad Pastorales.

Responsable: Vicario de Pastoral

1.3 - Ayudar a que se sienta la necesidad de renovación. Quitar miedos, prejuicios, etc. y provocar receptividad a la renovación misionera. Conocimiento e integración de la Vida Consagrada. Establecer un itinerario de reflexión y trabajo para motivar el nuevo plan pastoral.

Responsable: Vicario de Pastoral. Delegación de Apostolado Seglar, y Delegación de Vida Consagrada. Comisión para la elaboración y seguimiento del plan pastoral.

2 - Objetivo: Promover la pastoral de salida a las familias, potenciando ámbitos de acompañamiento y discernimiento.

Acción:

2.1 - Proporcionar pautas, o materiales, para la acogida y acompañamiento de las familias que se acercan a la parroquia.

Responsable: Vicario de Pastoral. Delegación de Familias y Vida, Delegación de Catequesis, Delegación de Apostolado Seglar.

3 - Objetivo: Estructurar la pastoral de juventud diocesana por zonas en coordinación con pastoral vocacional. Seguir desarrollando las acciones de salida y de primer anuncio de Jesucristo (Kerygma).

Acciones:

3.1 - Realizar el trabajo sobre los jóvenes para la preparación del Sínodo de Obispos, trabajándolo desde todos los ámbitos de la parroquia, haciendo que toda la parroquia se sienta responsable en esta tarea de evangelización.

3.2 - Revisar los equipos en los arciprestazgos, creando aquellos que no existan y potenciando el trabajo de los ya existentes para una mejor coordinación.

Responsables: Vicario de Pastoral. Delegación de Juventud y sus secretariados, Arciprestes, Delegación de enseñanza. Delegación de Apostolado Secular

4 – Objetivo: Fomentar las Cáritas parroquiales, y secundar sus acciones de asistencia, promoción y denuncia. Fomentar la justicia social, la austeridad y consumo responsable. Promoción de la economía social y solidaria. Cuidado de la casa común, basada en la ecología integral que pone en el centro la dignidad de la persona. Sensibilizar y potenciar el compromiso de los cristianos con los países empobrecidos, impulsando la cooperación internacional al desarrollo, Comercio Justo, Banca Ética...

Acciones:

4.1 – Puesta en marcha de un *Observatorio de la realidad*, con amplia composición, que ayude a las comunidades cristianas a conocer la realidad social y actuar en consecuencia. Mayor compromiso social.

Responsable: Vicario de Pastoral. Centro Diocesano de Formación, Delegación de Apostolado Seglar y Secretariado de Pastoral del Trabajo.

4.2 – Potenciar las Cáritas parroquiales y arciprestales, creando aquellas que fueran necesarias atendiendo especialmente la formación de los voluntarios.

Responsable: Vicario de Pastoral. Arciprestes, párrocos, Cáritas diocesana y Cáritas parroquiales e interparroquiales.

5 – Objetivo: Año Santo Lebaniego “Nuestra gloria, Señor, es tu Cruz”: Ayudar a descubrir la dimensión gloriosa de la cruz de Jesucristo.

Acciones:

5.1 – Participar en eventos pastorales con motivo del Año Santo Lebaniego. Potenciando la participación conjunta de los arciprestazgos.

5.2 -- Trabajar las catequesis y materiales elaborados para los diversos ámbitos pastorales sobre el año Santo Lebaniego.

Responsable: Vicario General y Comisión específica